

CURSO

Curso de Lengua de Signos Española

NIVEL

B1

OBJETIVOS

- Expresar mensajes, con razonable fluidez y de forma coherente y organizada, con una cohesión básica, propios de situaciones habituales y sobre experiencias, sentimientos y una variedad de temas conocidos, describiendo las propias reacciones, sueños, experiencias y ambiciones.
- Comprender mensajes signados identificando los puntos principales sobre cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Seguir instrucciones sencillas en relación con modos de proceder, recomendaciones, consejos y advertencias.
- Intercambiar información y opiniones sobre hechos o situaciones, formulando deseos y preferencias o dando y siguiendo indicaciones e instrucciones, mediante un repertorio de elementos lingüísticos sencillos, con cierta flexibilidad y razonable corrección.
- Expresar y captar las ideas principales de narraciones o historias breves signadas.

CONTENIDOS

Contenidos léxicos:

- Conceptos generales relacionados con lo existencial, cuantitativo, espacial, temporal, cualitativo, evaluativo, relacional y mental.
- El individuo: dimensión física, perceptiva y anímica.
- Identidad personal (datos, documentos y objetos personales).
- Relaciones personales (relaciones familiares y sociales, celebraciones y actos).
- Alimentación (dieta, nutrición, bebida, alimentos, recetas, platos, utensilios y restaurante).
- Educación (centros e instituciones, sistema educativo, estudios, titulaciones, profesorado y alumnado, exámenes, calificaciones, certificados, actividades, material y mobiliario).
- Trabajo (profesiones y cargos, actividades y lugares, herramientas y ropa de trabajo, desempleo y búsqueda de empleo, derechos y obligaciones laborales).
- Ocio (tiempo libre, entretenimiento, espectáculos, exposiciones, deportes y juegos).

- Información y medios de comunicación (Información, comunicación, correspondencia escrita, internet, teléfono, prensa escrita y televisión).
- Vivienda (construcción, compra, alquiler, actividades, ocupación, características, tipos, personas, ayudas técnicas, decoración y objetos).
- Servicios (postales, de transporte, financieros, sanitarios, educativos, de protección y seguridad, sociales, de abastecimientos y de interpretación).
- Compras, tiendas y establecimientos (lugares, personas, objetos y actividades).
- Salud e higiene (salud, enfermedades, lesiones, síntomas, centros de asistencia sanitaria, medicinas, medicamentos, higiene y estética).
- Viajes, alojamiento y transporte (objetos, documentos, tipos y lugares).
- Economía e industria (finanzas, bolsa, renta, comercio, publicidad, mercadotecnia, entidades, empresas, industria y energía).
- Ciencia y tecnología (biología, matemáticas, TIC, física y química).
- Gobierno, política y sociedad (sociedad y conducta social, política y gobierno, ley, justicia y ejército).
- Actividades artísticas (disciplinas y cualidades artísticas, música, danza, arquitectura, escultura, pintura, literatura, lingüística, fotografía, cine y teatro).
- Geografía y naturaleza (universo y espacio, geografía física, humana y política, paisajes y accidentes geográficos, espacios urbanos o rústicos, clima y tiempo atmosférico, fauna, flora, problemas medioambientales y desastres naturales).

Contenidos gramaticales:

- El sustantivo (clases y el número).
- El adjetivo (clases, posición y grados).
- Los demostrativos (orden marcado, orden no marcado y plural).
- Los posesivos (orden marcado y no marcado).
- Los cuantificadores (propios, focales, posición y estructuras cuantificadas).
- Los pronombres (personales, relativos e interrogativos).
- El adverbio (de tiempo, de cantidad, modales, focalizadores, intensificadores y relativos).
- El verbo (clasificación sintáctica).
- El sintagma nominal (el orden de los constituyentes, entonación, nexos y pausas).
- El sintagma adjetival (el orden de los constituyentes).
- El sintagma verbal (verbos auxiliares, el orden de los constituyentes, predicaciones no verbales y los complementos).
- La oración simple (tipos, la concordancia y el orden de los constituyentes).
- La oración compuesta por coordinación y subordinación.

Contenidos pragmáticos:

- Dar y pedir información (corrigiendo, cuestionando y usando marcadores del discurso expresivo).
- Narrar una historia o acontecimiento (usando recursos para mantener el hilo y siguiendo el proceso prototípico)
- Exponer un tema (usando el espacio, recursos para el desarrollo y conclusión y siguiendo el proceso prototípico)
- Expresar y solicitar opiniones y valoraciones.
- Formular hipótesis.
- Preguntar y expresar posturas, posicionamientos, conocimientos, habilidades.
- Expresar probabilidades, obligaciones y necesidades.
- Expresar y preguntar por gustos, deseos, intereses, preferencias, aversiones, sentimientos y estados de ánimos.
- Expresar sorpresa, admiración, extrañeza y sensaciones físicas.
- Dar y responder a órdenes e instrucciones.
- Realizar y responder a peticiones.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Prohibir o rechazar una prohibición.
- Proponer, sugerir, aconsejar, advertir e invitar.
- Aceptar y rechazar proposiciones, sugerencias, consejos, advertencias e invitaciones.
- Tranquilizar, consolar y animar.
- Relacionarse socialmente (saludar y responder, presentar y ser presentado, disculparse y responder una disculpa, agradecer y responder al agradecimiento, proponer brindis, felicitar y responder a una felicitación, formular buenos deseos y responder, transmitir saludos y recuerdos y responder y despedirse).
- Estructurar, construir e interpretar un discurso.

METODOLOGÍA

Se concibe el aprendizaje como un proceso social y personal, que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive, de ahí que la metodología contribuya a establecer un clima de diálogo, debate y confrontación de ideas, razonamientos lógicos, actitudes abiertas y flexibles, en el marco de relación del aula. Siguiendo el MCER, se toma como fundamento la metodología basada en el Enfoque orientado en la acción o enfoque por tareas, por lo que las tareas se convierten en las principales protagonistas a la hora de hacer uso de una lengua y, por tanto, deben estar presentes en el aprendizaje de la misma. Por ello, la intervención didáctica reflejará la concreción de una metodología de carácter activo, participativo, cooperativo y relacional, para la consecución de aprendizajes significativos, que propicie la reflexión, el razonamiento, el análisis crítico, la toma de decisiones, así como la consolidación y

fijación de conocimientos; ayudándose de las actividades para generar el proceso educativo y desarrollar los procesos grupales e individuales de crecimiento personal a través de la relación educativa.

La tutoría se entiende como un elemento fundamental del proceso formativo. El alumno/a podrá contar con el profesor/a-tutor/a, quien le orientará y acompañará a lo largo de toda la formación.

EVALUACIÓN

Se seguirá un sistema de evaluación continua que permita mejorar durante el proceso y, al finalizar el curso se realizará una evaluación final consistente en una prueba práctica cuya superación permite obtener el certificado del nivel correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2002). *Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE.
- Aroca Fernández, E. (Coord.) (2012): *Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario independiente B1*. Madrid: Fundación CNSE.
- CNLSE (2021). *Escalas de descriptores ilustrativos del MCER: competencias en lengua de signos* [Webinar]. CNLSE. <https://www.youtube.com/watch?v=eYVa411yD-s>
- Consejo de Europa (2002). *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya y CVC. Recuperado de <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>
- España. Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Boletín Oficial del Estado, 24 de octubre de 2007, núm. 255, p. 43251.
- Gutiérrez Sigut, E. (2010). *El papel de los parámetros fonológicos en el procesamiento de los signos de la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE.
- Herrero Blanco, A. (2009). *Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE)*. Madrid: Ediciones SM.
- Minguet Soto, A. (Coord.) (2001). *Signolingüística*. Valencia: FESORD.
- Moriyón Mojica (Coord.) (2005). *La negación en la lengua de signos española*. Madrid: Fundación CNSE.